



JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 64
2021-2022

Yo, Margarita Villamil Torres, secretaria de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Gobierno, en reunión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2021, previa recomendación de la Junta de Directores del *Molecular Sciences Research Center, Inc.* de la Universidad de Puerto Rico, con el endoso de la Presidenta Interina de la Universidad de Puerto Rico, acordó:

APROBAR LA ENMIENDA AL CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN DEL
MOLECULAR SCIENCES RESEARCH CENTER, INC. EN SU ARTÍCULO
TERCERO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

DONDE LEE	DEBE LEER
TERCERO: Esta es una corporación sin fines de lucro que se crea y se organiza como una entidad afiliada de la Universidad de Puerto Rico y su objetivo principal será la administración y operación del Edificio de Ciencias Moleculares de la Universidad de Puerto Rico (“la Universidad”), el cual estará localizado en San Juan, Puerto Rico. La Corporación podrá además promover y desarrollar cualesquiera otras gestiones y negocios lícitos permitidos bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y conforme a la Ley General de Corporaciones de Puerto Rico, según enmendada (en adelante, la “Ley”).	TERCERO: Esta es una corporación sin fines de lucro que se crea y se organiza como una entidad afiliada de la Universidad de Puerto Rico y sus objetivos principales, además de administrar y operar el Edificio de Ciencias Moleculares de la Universidad de Puerto Rico, será promover la investigación científica y generar conocimiento científico en el campo educativo que aporte a mejorar las condiciones de vida de la sociedad y desarrollar una comunidad académica en el campo de las ciencias.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 17 de diciembre de 2021.



Margarita Villamil Torres
Secretaria